

(Málaga), así como la instalación y explotación de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas.

b) División de lotes y números: Véase la documentación de la licitación.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación de la licitación.

d) Plazo de ejecución: Dos años.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Canon mínimo mensual: 200 €/mes (total anual: 2.400 €/año).

5. Garantías. Definitiva: 9.854,55 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.

d) Teléfono: 951 290 009.

e) Telefax: 951 291 448.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 64 y 68 de la Ley de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre de 2007, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA, si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación de la licitación.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Regional Universitario Carlos Haya, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Plataforma Provincial de Contratación Administrativa del citado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de febrero de 2011.- El Director Gerente, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, Inés M.ª Bardón Rafael.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la finca Cortijo Vaquero, en el término municipal de Motril (Granada). (PD. 568/2011).

Mediante Resolución de 16 de diciembre de 2010, la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria acordó iniciar expediente de enajenación, mediante el procedimiento de subasta de la finca rústica integrada como lote conjunto por las parcelas 45 y 47, del llamado «Cortijo Vaquero», al amparo de lo establecido en el Decreto 192/1998, de 6 de octubre, por el que se regula el régimen de disposición de los bienes

del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (BOJA núm. 115, de 10.10.98).

En cumplimiento de lo ordenado en la mencionada Resolución, procede insertar el presente anuncio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada.

c) Número de expediente: 1/2011.

2. Objeto de la subasta.

a) Finca rústica formada por los lotes 45 y 47 de la denominada «Cortijo Vaquero», del término municipal de Motril, con una extensión superficial de 4,6310 hectáreas, según catastro.

b) Descripción catastral: Integrada por las parcelas 191, 192, 193 y 197 del polígono 8 del término municipal de Motril.

c) Inscripción: Registro de la Propiedad de Motril número 2, Tomo 1362, Libro 340, Folio 188, Finca núm. 22325, Inscripción 1.ª y Tomo 1362, Libro 340, Folio 194, Finca 22329, Inscripción 1.ª

3. La subasta se registrará por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, Avda. Joaquina Eguaras, 2, de Granada, y en la Oficina Comarcal Agraria de La Costal, C/ Doctor Tercedor, s/n, Edificio la Fabriquilla, de Motril (Granada). También pueden obtenerse por correo electrónico solicitándolos a la dirección cortijovaquero.cap@juntadeandalucia.es.

La fecha límite de obtención de la documentación e información será hasta un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

4. Tipo mínimo de licitación: 111.140 euros (ciento once mil ciento cuarenta euros).

5. Depósito previo necesario para participación en la subasta: 27.785 euros (veintisiete mil setecientos ochenta y cinco euros).

Deberá constituirse en la Caja General de Depósitos de cualquier Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Este depósito será retenido a los licitadores por un período máximo de dos meses a contar desde la notificación de la resolución que adjudique la parcela o declare desierta la subasta.

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta la doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Granada, en Avda. Joaquina Eguaras, 2, Código Postal 18071, de Granada.

7. Plazo máximo para elevar a escritura pública la transmisión de la Propiedad: Seis meses a contar desde la notificación de resolución de adjudicación del bien.

8. Plazo máximo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

9. Fecha y hora de la subasta: Diez horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o inhábil, la apertura de proposiciones pasará al siguiente día hábil a la misma hora.

10. Lugar de celebración de la subasta: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Granada, en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 1.ª planta.

11. Segunda y tercera subasta: Los plazos para la presentación de ofertas correspondientes a la segunda y tercera subasta, caso de celebrarse, finalizará a los tres y seis meses, respectivamente, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA. A partir de tales fechas se computarán idénticos plazos y horarios que los citados para la celebración de la primera subasta.

Los tipos mínimos que registrarán en estas nuevas convocatorias serán:

Segunda subasta: 100.026 euros.

Tercera subasta: 88.912 euros.

12. La Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Granada, sita en el domicilio antes expresado, los defectos subsanables observados en la documentación contenida en el sobre A, previa reunión mantenida al efecto.

Dicho anuncio concederá un plazo de tres días hábiles para la subsanación de defectos, e indicará la fecha, hora y lugar de celebración definitiva de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 25 de febrero de 2011.- El Delegado, P.S.R. (D. 4/96), el Secretario General, Julián Casares Garrido.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2011, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto. (PD. 554/2011).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D. G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación del servicio, mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 02/11/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Fletamiento de aviones de carga en tierra en la lucha contra incendios forestales durante las campañas 2011-2012».

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: CC.AA.

d) Plazo de ejecución: 31.12.2012.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Ordinaria.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Cuatro millones novecientos noventa y cinco mil setecientos noventa y dos euros (4.995.792,00 €) (IVA exento s/legislación vigente).

Financiación Europea: No.

5. Garantías.

a) Provisional: Dispensada.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.

b) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural C.O.R.

c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

d) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

e) Teléfono: 955 003 400.

f) Fax: 955 003 775.

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo R, Subgrupo 6, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Ver PCAP.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, a las 14,00 horas.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Planta baja.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, 41071, Sevilla.

c) Apertura Técnica: 25 de abril de 2011, a las 12,00 horas.

d) Apertura de oferta económica: 29 de abril de 2011, a las 12,00 horas.

10. Otras informaciones. Publicidad e información: Ver PCAP.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de febrero de 2011.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2011, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica por el procedimiento abierto. (PD. 553/2011).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D. G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación del servicio, mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 03/11/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Fletamiento de aviones de Coordinación de medios aéreos en la lucha contra incendios forestales durante las campañas 2011-2012».

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: CC.AA.

d) Plazo de ejecución: 31.12.2012.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Ordinaria.